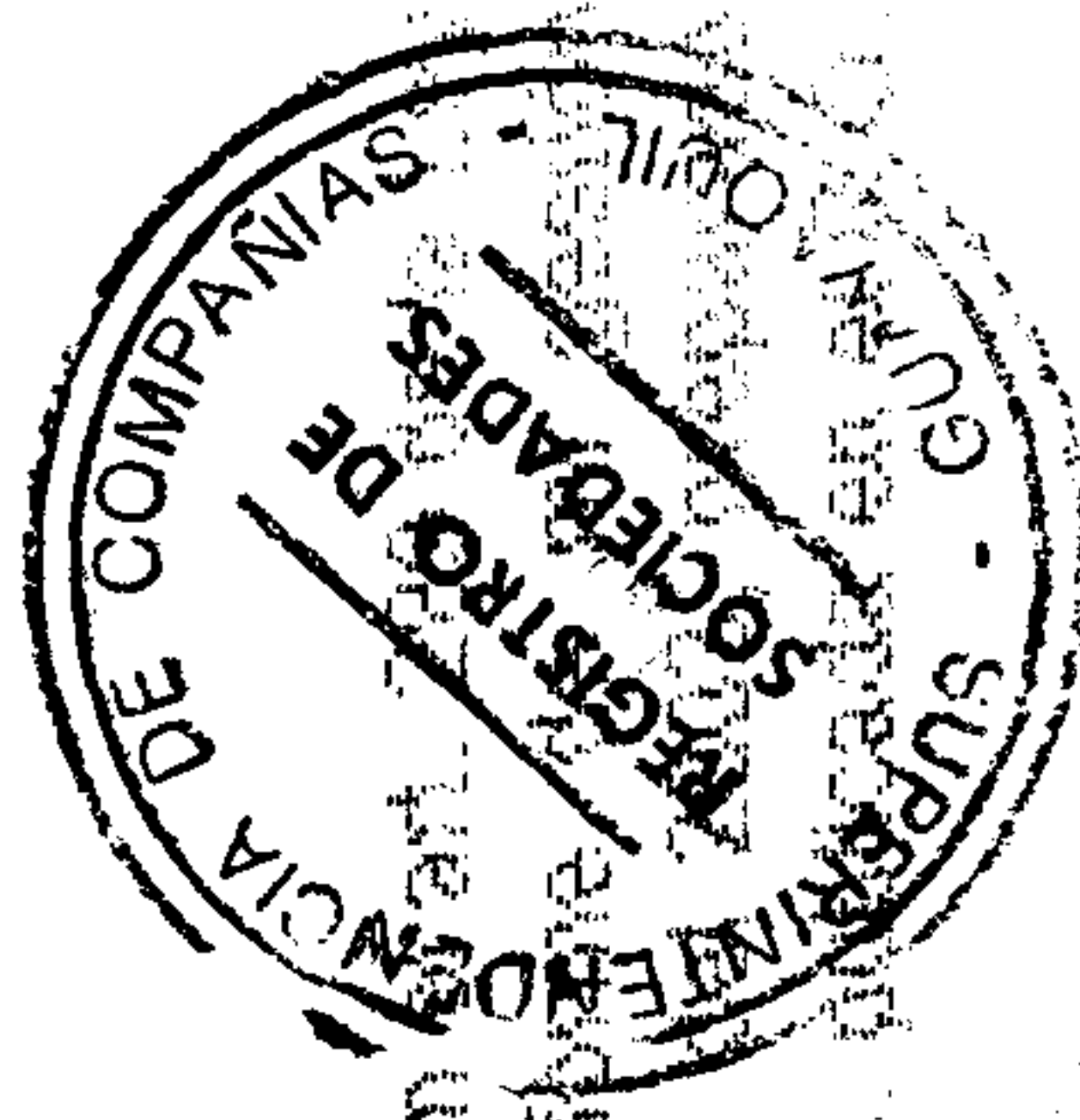


Quayquil, 22 de abril del 2004

**A LOS ACCIONISTAS DE
AGRICOLA PLANTACIONES BANANERAS AGRUPLADA S.A.**

Estimados accionistas :



Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el art. 10 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe administrativo por el ejercicio económico de enero 1 al 31 de diciembre según Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada el 13 de octubre de 1992.

En el año 2003 la compañía ha realizado inversiones en la preparación de la hacienda para su posterior explotación, con el fin de que durante el próximo ejercicio se obtengan ingresos a través del cultivo de varios productos agrícolas, por todo lo cual no se han originado costos y gastos operacionales en el presente ejercicio económico. En embargo esperamos que en el período económico 2004 podamos obtener suficientes ingresos, y así poder cubrir los costos y gastos de nuestra organización y mayor beneficios para los accionistas de la empresa.

Además debo de indicar que, mi administración ha cumplido con las resoluciones, emanadas por la Junta General de Accionistas, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad y según la Ley y Reglamento de Compañías.

Señores accionistas de creerlo conveniente, apreciaré se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe al igual que el del comisario anexo.

De los señores accionistas, muy cordialmente .

WERNER PELLEIN D.
PRESIDENTE